

ELECCIONES COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY ORGANICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL REGIMEN ELECTORAL GENERAL, SE EXPONEN AL PUBLICO EN EL TABLON DE ANUNCIOS LA RELACION DEFINITIVA DE SECCIONES, MESAS Y LOCALES ELECTORALES EN LOS SEIS DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE HOY.

AL MISMO TIEMPO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE PODRÁ CONSULTAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL DESDE HOY 27 DE DICIEMBRE HASTA EL 3 DE ENERO DE 2022.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO

ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

